

## ACTA No.13

### JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLASTIVALLE CIA. LTDA.

En la provincia de Pichincha parroquia Tumbaco, siendo las 09H30 a.m. del día sábado 28 de marzo del 2015, se reunió la Asamblea General de Socios de la Compañía Plastivalle Cia.Ltda., conforme a la convocatoria realizada el día 09 de marzo del 2015, conforme a los estatutos y a ley con la siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura del Informe de Gerente año 2014.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

#### 1. Designación del secretario a Doc.

Se designó por unanimidad como secretario a Doc., de la reunión al señor Pedro Aldana, quien toma posesión de su cargo.

#### 2. Verificación del quórum de la reunión

La señora Bersabe Ramos Gerente verifica el quórum de la reunión estando presentes todas las socias de la compañía.

#### 3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio.

#### 4. Lectura del Informe de Gerente del año 2014.

La señora Bersabe Ramos da lectura del Informe de Gerente en el mismo indica claramente que la compañía ha crecido en ventas, no como se esperaba pero se ha llegado a las metas trazadas de la Compañía.

Indica también que tenemos una cartera de créditos vencida muy alta la cual afecta a la liquidez de la empresa, y para cubrir ese desfase se ha solicitado con más rapidez la devolución de IVA por retenciones el mismo que pasaría a alimentar nuestra liquidez.

#### 5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

La contadora de la compañía da lectura de cada una de las cuentas de la compañía las mismas que son las siguientes:

ACTIVO

|                                        |                    |
|----------------------------------------|--------------------|
| <b>CORRIENTE</b>                       |                    |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                 | <b>795,434.32</b>  |
| <b>PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO</b>        |                    |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO</b>  | <b>25,897.00</b>   |
| <b>DIFERIDOS</b>                       |                    |
| <b>TOTAL DIFERIDOS</b>                 | <b>0.00</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                    | <b>821,331.32</b>  |
| <b>PASIVO</b>                          |                    |
| <b>CORRIENTE</b>                       |                    |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                 | <b>-276,087.49</b> |
| <b>NO CORRIENTE</b>                    |                    |
| <b>TOTAL NO CORRIENTE</b>              | <b>-8,465.39</b>   |
| <b>DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS</b>       |                    |
| <b>TOTAL DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS</b> |                    |
| <b>PATRIMONIO</b>                      |                    |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                  | <b>-400.00</b>     |
| <b>RESERVAS</b>                        | <b>-71,913.46</b>  |
| <b>RESULTADOS</b>                      | <b>-344,573.60</b> |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO</b>           | <b>-136,911.18</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                | <b>-516,798.24</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>       | <b>-821,331.32</b> |

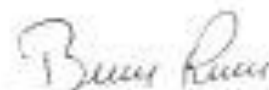
Según los resultados obtenidos se apreció que en el año 2014 hubo un incremento en ventas del 5.9 % con relación al año 2013; el mismo que para las socias está bajo, después de este análisis se resolvió que para este año 2015 se tomará nuevos correctivos que sean necesarios para incrementar ventas, debido a que está afectando la liquidez de la Compañía.

La señora Gerente pone a consideración de la Junta de socias el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y presentado por la Gerente y Contadora, documentos que fueron enviados a los señoras socias con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente, las inquietudes de las señoras socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Después de la revisión de los balances se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta al SRI, realizar el formulario para la repartición de utilidades a los trabajadores, para proceder al pago correspondiente, asimismo se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, asimismo para el pago de la Patente y 1x1000 sobre los activos totales al Municipio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 12h30 pm, del día sábado 28 de marzo del 2015.

Tumbaco 28 de marzo del 2015



Bersabe Ramos A.  
Gerente



Pedro Aldana  
Secretario